

366ª LEGISLATURA

CUENTA SESIÓN SALA N° 5ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 21 DE MARZO DE 2018.

El acta de la sesión 120ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 121ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) "Crea un Sistema de Tratamiento Automatizado de Infracciones del Tránsito y modifica las leyes N° 18.287 y N° 18.290.". BOLETÍN N° [9252-15](#). ([009-366](#)). A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

b) "Aprueba el acuerdo entre la República de Chile y los Estados Unidos de América Respecto a la Asignación de Oficiales de Seguridad de a Bordo y su Anexo , firmado en Santiago, Chile, el 11 de agosto de 2017". BOLETÍN N° [11568-10](#). ([011-366](#)). A SUS ANTECEDENTES.

c) "Establece un sistema de atención a las personas y Crea el Servicio Nacional de Atención Ciudadana, Chileatiende.". BOLETÍN N° [9125-06](#). ([007-366](#)). A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

2.- [Informe](#) de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, que "Aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República de Chile y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para el Establecimiento de una Oficina de la OPS en Chile, suscrito en Ginebra, Suiza, el 18 de mayo de 2011; y su Acuerdo Interpretativo referido a la aplicación del Artículo IV del Convenio, celebrado entre las mismas Partes, por Cambio de Notas, fechadas en Santiago el 19 de mayo de 2016, y, en Washington, el 20 de julio de 2016, respectivamente". BOLETÍN N° [11582-10](#). EN TABLA.

3.- [Informe](#) de la "Comisión Especial Investigadora de la labor fiscalizadora de los órganos públicos competentes sobre el funcionamiento de las cooperativas, en particular respecto de la situación que afecta a la cooperativa Financoop (CEI 49)". EN TABLA.

4.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Hernando; Álvarez, doña Jenny; Cariola; Carvajal; Cicardini; Girardi; Jiles; Marzán; Santibáñez y Vallejo, que "Modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, con el objeto de establecer una cuota de género aplicable a las candidaturas a alcalde". BOLETÍN N° 11645-06. A LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN.

5.- **Nota** de la ex Presidenta de la República, doña Michelle Bachelet Jeria, por la cual solicita, en virtud de lo dispuesto en la letra a) del N°2 del artículo 52 de la Constitución Política de la República, autorización para ausentarse del país entre el 2 y el 20 de abril de 2018, con el objeto de dirigirse a Estados Unidos de América y a la India, para cumplir compromisos asumidos con organismos internacionales. EN TABLA.

Otros documentos de la cuenta:

1.- Oficio del Secretario General de la Corporación por el cual informa que la diputada señora Álvarez, doña Jenny, y los diputados señores Boric; Flores, don Iván, y Norambuena integrarán la delegación que concurrirá a la 138a. Asamblea de la Unión Interparlamentaria y reuniones conexas, a realizarse desde el 24 al 29 de marzo de 2018, en Ginebra, Suiza (7). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- Oficio del Secretario General de la Corporación por el cual informa que los diputados señores Espinoza; Fuenzalida, don Gonzalo, y Meza, integrarán la delegación que concurrirá a las sesiones ordinarias del Parlamento Andino, que se llevarán a cabo entre el 20 y el 23 de marzo de 2018, en Bogotá, Colombia (8). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Nota** del diputado señor Hirsch, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 23 de marzo de 2018, para dirigirse a Argentina. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Nota** de la diputada señora Cariola, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 1 de abril de 2018, para dirigirse Madrid, España. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- **Nota** del diputado señor Mirosevic, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 24 de marzo de 2018, para dirigirse a La Haya. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- **Nota** del diputado señor Gutiérrez, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 24 de marzo de 2018, para dirigirse a Ecuador. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Nota** del diputado señor Cruz-Coke, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy, 21 de marzo de 2018, con lo cual justifica su inasistencia a esta sesión. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- **Comunicación** del Jefe de la Bancada de Diputados de la Unión Demócrata Independiente por la cual informa que el diputado señor Hernández reemplazará a la diputada señora Amar en la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos. SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

9.- **Comunicación** del Jefe de la Bancada de Diputados de la Unión Demócrata Independiente por la cual informa que el diputado señor Urrutia, don Osvaldo, reemplazará al diputado señor Hernández en la Comisión de Seguridad Ciudadana. SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

10.- **Comunicación** del Jefe de la Bancada de Diputados de la Unión Demócrata Independiente por la cual informa que el diputado señor Baltolu reemplazará al diputado señor Rentería en la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

11.- **Comunicación** del Jefe de la Bancada de Diputados de la Unión Demócrata Independiente por la cual informa que la diputada señora Amar reemplazará al diputado señor Urrutia, don Osvaldo, en la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación. SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

12.- **Comunicación** del Jefe de la Bancada de Diputados del Partido Revolución Democrática por la cual informa que la diputada señora Pérez, doña Catalina, reemplazará al diputado señor Brito en la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación. SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

13.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4449-18 INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4441-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4329-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4334-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4331-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 64 de la ley N° 18.961, orgánica constitucional de Carabineros de Chile y del artículo 73 del decreto N° 412, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto del Personal de Carabineros de Chile. ROL 4213-17-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

19.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4468-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

20.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N°18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N°17.798. ROL 4443-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

21.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4333-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

22.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4328-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

23.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4496-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

24.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4335-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

25.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4419-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

26.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4345-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

27.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4444-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

28.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4469-18-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

29.- [Decreto](#) N° 515, de 22 de diciembre de 2017, de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, por el cual se autoriza la salida y permanencia de tropas del Ejército de Chile fuera del territorio de la República, por un período de un año, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, para continuar integrando la Misión de Estabilización de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (Operación ALTHEA). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 5ª 366 (21-03-2018)

CONTRALORÍA GENERAL

Diputado Pérez, don Leopoldo. solicita informar a esta Cámara sobre los plazos efectivos de término de las Unidades de Negocios N° 1, 2, 4 y 5, para los efectos de las bases de licitación del Sistema de Transporte Público de Santiago, indicando si se ha sido dictado el Reglamento que regula la transferencia de los bienes afectos (buses y terminales) en cuanto al traspaso que corresponda entre los operadores del sistema. (7149 al 34671). (7149 al 34671).

Diputado Pérez, don Leopoldo. Se sirva emitir un pronunciamiento respecto de la solicitud formulada mediante oficio 34.671 de 14 de septiembre de 2017, sobre los plazos efectivos de término de las Unidades de Negocios N° 1, 2, 4 y 5, para los efectos de las bases de licitación del Sistema de Transporte Público de Santiago, indicando si se ha sido dictado el Reglamento que regula la transferencia de los bienes afectos (buses y terminales) en cuanto al traspaso que corresponda entre los operadores del sistema, en los términos y conforme a los antecedentes que se acompañan. (7149 al 36756). (7149 al 36756).

Diputado Espinoza, don Fidel. En su calidad de Presidente de la Cámara de Diputados y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso conducente a sancionar con multa la infracción a la obligación de informar contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor Director del Servicio de Impuestos Internos, al no haber dado respuesta a esta fecha, a los oficios N° 782, de 24 de abril de 2014, N° 207, de 15 de junio de 2014, N° 20.868, de 15 de junio de 2014, N° 22.695, de 22 de agosto de 2016, N° 22.955 de 7 de septiembre de 2016 y N° 24.297 de 13 de octubre de 2016, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (7349 al 35389). (7349 al 35389).

Diputado Espinoza, don Fidel. Antecedentes y copia del informe de ese organismo que habría concluido que el Departamento de Administración de Educación Municipal de la Municipalidad de Osorno habría mal utilizado fondos de la Subvención Escolar Preferencial. (7362 al 38792). (7362 al 38792).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Diputado Sabag, don Jorge. cuáles son los planes de inversión que se han considerado para la implementación de los servicios públicos que se instalarán en la nueva Región de Ñuble. (1426 al 32786). (1426 al 32786).

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Proyecto de Resolución N° 1040, Solicita a S.E. la Presidenta de la República instruir al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, al Director del Instituto de Previsión Social y a la Superintendencia de Pensiones con el fin que adopten medidas legales y administrativas destinadas a facilitar el cobro de la Pensión Básica Solidaria en zonas extremas y rurales del país. (0108). [0108](#).

MINISTERIO DE SALUD

Proyecto de Resolución N° 1014, Solicita a S.E. la Presidenta de la República, tenga a bien instruir a la Ministra de Salud, a fin de acoger sin más trámite la solicitud de declaración de existir razones de salud pública para la concesión de licencias no voluntarias contempladas en el artículo 51 N°2 de la ley de Propiedad Industrial respecto de las patentes que afectan al Sofosbuvir y los antivirales de acción directa para la Hepatitis C. (1134). [1134](#).

MINISTERIO DE MINERÍA

Diputada Pacheco, doña Clemira. Aclaración de puntos de su respuesta otorgada al oficio N° 36.314, de fecha 9 de noviembre de 2017. (s/n al 37596). ([s/n](#) al 37596).

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Diputado Andrade, don Osvaldo. Reitera el oficio N° 35710 de esta Corporación, de fecha 26 de octubre de 2017. (129-1778 al 38787). ([129-1778](#) al 38787).

Diputado Rathgeb, don Jorge. Requiere informar la factibilidad de eliminar el costo fijo de la tarjeta BIP requerida para el uso del sistema de transporte público Metro S.A., disponiendo que en la primera carga dicho monto se considere pagado. (130-1808 al 37578). ([130-1808](#) al 37578).

Proyecto de Resolución N° 951, Solicita a S.E. la Presidenta de la República estudiar algún mecanismo que exima del pago de pasaje en medios de transporte público a las personas que se trasladan el día 19 de noviembre de 2017 con el objeto de sufragar. (114-1653). [114-1653](#).

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Proyecto de Resolución N° 907, Solicita a S.E. la Presidenta de la República la incorporación de medidas tendientes a beneficiar a los Adultos Mayores pertenecientes a la "cuarta edad" en orden a suministrarse servicios de medicamentos a domicilio. (469). [469](#).

SERVICIOS

Diputado Rathgeb, don Jorge. Factibilidad de iniciar un programa de reparación del camino que une la localidad de Quino en la Comuna de Victoria, con la Ruta 5 Sur, indicando el plazo para su ejecución. (551 al 38619). ([551](#) al 38619).

VARIOS

Diputado Rathgeb, don Jorge. Convenios actualmente vigentes celebrados por su municipio con instituciones de la Administración del Estado, individualizando a cada una de ellas y el personal contratado para ese efecto. (17 al 38309). (17 al 38309).

Diputado Rathgeb, don Jorge. Convenios actualmente vigentes celebrados por su municipio con instituciones de la Administración del Estado, individualizando a cada una de ellas y el personal contratado para ese efecto. (204 al 38307). (204 al 38307).

Diputado Verdugo, don Germán. Requiere informe del monto asignado a ese municipio, para el año 2016, correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial, indicando la cantidad utilizada de los recursos asignados. (236 al 36535). (236 al 36535).

Diputada Hernando, doña Marcela. Factibilidad de acoger la solicitud formulada por el señor Pedro Simunovic, afiliado a la Isapre Cruz Blanca, en orden a que el tratamiento para la patología que padece sea solventado vía Cobertura Adicional para Enfermedades Catastróficas. (490 al 30845). (490 al 30845).

Diputado Rathgeb, don Jorge. Convenios actualmente vigentes celebrados por su municipio con instituciones de la Administración del Estado, individualizando a cada una de ellas y el personal contratado para ese efecto. (665 al 38279). (665 al 38279).

Diputado Campos, don Cristián. Solicita informar la contaminación que afectaría a la laguna Rayenantú en la comuna de Santa Juana, indicando las medidas que al respecto se adoptarán. (688 al 35636). (688 al 35636).

Diputada Molina, doña Andrea. Aptitud del sector de la Población Vista al Mar de Playa Ancha, de la comuna de Valparaíso, para emplazar un proyecto habitacional compuesto por 11 edificio, otorgando respuesta a las demás interrogantes que formula. (860 al 35100). (860 al 35100).

COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

Proyecto de Resolución N° 1017, Solicita a S.E. la Presidenta de la República, presentar un proyecto de ley que regule la facultad del Estado para la construcción de infraestructura pública e instruir al Ministerio de Agricultura para que informe los planes de rehabilitación de embalses. (0645). 0645.

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

Diputado Rosas, don Patricio. Solicita informe de las reiteradas fallas que ha presentado el sistema de venta de bonos de atención de salud, señalando su origen, las soluciones entregadas por el Fondo Nacional de Salud a los pacientes afectados y las características del contrato con los proveedores encargados del funcionamiento del sistema informático. (426 de 16/03/2018).
